



LA UE EN TITULARES



ACTUALIDAD EUROPEA: selección de noticias

(Semana del 7 al 11 de diciembre de 2020)

El Consejo Europeo desbloquea el Plan Europeo de Recuperación

10/12 Uno de los asuntos más problemáticos a abordar por los 27 Jefes de Estado y/o de Gobierno en su reunión presencial en Bruselas era el veto húngaro y polaco al Plan Europeo de Recuperación y al Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021-2027, por su negativa a aceptar la vinculación con el respeto al Estado de Derecho. Finalmente, los Jefes de Estado y/o Gobierno respaldaron el compromiso acordado el día anterior por la Presidencia alemana del Consejo de la UE para levantarlo. De este modo, se pone fin a la parálisis de las últimas semanas para ultimar los procedimientos y poner en marcha el presupuesto europeo y permitir a la Comisión Europea acudir a los mercados para captar los 750.000 millones de euros del Plan Europeo de Recuperación. Una muy buena noticia, que está en línea con la carta conjunta que CEOE, BDI, CONFINDUSTRIA, MEDEF y LEWIATAN trasladaron el 8 de diciembre los líderes de las Instituciones europeas reclamando la adopción del paquete “*Next Generation EU*” sin mayor dilación. La solución de compromiso se basa en una declaración clarificando cómo se implementará el Reglamento sobre el mecanismo de garantía del Estado de Derecho para salvaguardar los intereses financieros de la UE, sin modificar las disposiciones del mismo y poder recurrir dicho Reglamento ante el Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) sin que la Comisión Europea suspendan los fondos o aplique penalizaciones hasta que haya una sentencia por la Corte europea. Se espera que el Parlamento Europeo refrende esta solución en la sesión plenaria del 14 al 17 de diciembre. [Más información](#)

Consejo Europeo y Cumbre del Euro

10-11/12 Además del desbloqueo del Plan Europeo de Recuperación, el Consejo Europeo adoptó Conclusiones sobre la **COVID-19**, en las que advierte de la necesidad de continuar con los esfuerzos para evitar nuevas olas de infecciones; se compromete a reforzar la coordinación a nivel europeo; piden a la Comisión que presente una propuesta de Recomendación sobre un marco común para el reconocimiento mutuo de test de antígenos; y, subraya la importancia de preparar las estrategias nacionales de vacunación, mientras se profundiza en la Unión de la Salud. Por otro lado, se acordó la posición negociadora del Consejo sobre un nuevo objetivo de **reducción de emisiones de la UE para 2030**, pasando del 40% actual al 55%. Ahora comenzarán las negociaciones con el Parlamento Europeo, que propone elevarlo al 60%. Asimismo, se adoptaron Conclusiones sobre las **relaciones con Estados Unidos** a favor de establecer una asociación transatlántica estratégica sólida basada en intereses comunes y valores compartidos; y sobre la escalada de tensión en el **Mediterráneo oriental** con relación a las acciones unilaterales de Turquía, en las que se endurece el tono y se da mandato al Alto Representante, Josep Borrell, para presentar un informe en marzo sobre la evolución y los instrumentos y opciones a adoptar. Respecto a la **Cumbre del Euro**, los 19 Estados miembros respaldaron el acuerdo alcanzado el 4 de diciembre para reformar el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), solicitaron al Eurogrupo la elaboración de un plan de trabajo para comprar la Unión Bancaria y solicitaron más progresos para la integración de los mercados de capitales. [Más información](#)

El BCE incrementará los estímulos monetarios

10/12 El Banco Central Europeo decidió incrementar los estímulos monetarios, dado que la duración de la crisis está siendo mayor de la prevista y está sujeta a una incertidumbre elevada. Anunció, entre otras medidas, un incremento de la dotación del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) hasta 1.850 mil millones de euros hasta final de marzo de 2022; prolongará las compras netas hasta final de marzo de 2022; y seguirá reinvertiendo el principal de los valores adquiridos en el marco del PEPP que vayan venciendo al menos hasta el final de 2023. Los tipos de interés de las operaciones principales de financiación y de la facilidad marginal de crédito y de depósito se mantienen igual (0,00%, 0,25% y -0,50% respectivamente). Estas decisiones de política monetaria pretenden favorecer el acceso a la financiación durante la pandemia, así como respaldar la actividad económica y la estabilidad de precios a medio plazo. Según indicó la Presidenta del BCE, Christine Lagarde, se prevé que el PIB anual de la Zona Euro se contraiga un -7,3% en 2020, para repuntar hasta un 3,9% en 2021, un 4,2% en 2022 y un 2,1% en 2023; con una inflación estimada del 0,2% este año, del 1% en 2021, del 1,1% en 2022 y del 1,4% en 2023. Por último, Lagarde recalcó la necesidad de una orientación fiscal ambiciosa y coordinada en vista de la fuerte contracción de la economía de la Eurozona e hizo un llamamiento a los Estados miembros para que empleen los fondos del Plan Europeo de Recuperación en gasto público productivo, acompañado de políticas estructurales para mejorar la productividad. [Más información](#)

Acuerdo provisional entre el Parlamento y el Consejo sobre el programa Horizonte Europa y sobre la financiación del desarrollo regional 2021-2027

09-10/12 El Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo político provisional sobre, por un lado, la propuesta de Reglamento por el que se establece el **programa Horizonte Europa** de investigación e innovación para el periodo 2021-2027, que estará dotado con 75.900 millones de euros. En el texto acordado se incluyen cuestiones presupuestarias relativas al desglose interno del presupuesto general del programa, incluidos los fondos adicionales ("complementos"), y se especifica cómo deberían estar disponibles los fondos del Plan Europeo de Recuperación en relación con este programa. Por otro lado, los colegisladores lograron un principio de acuerdo sobre el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo de cohesión (FC)** para el mismo periodo. Algunas de las características del acuerdo es que al menos el 30% de la financiación regional se destinará a la acción por el clima y la economía verde; el FC se concentrará en las inversiones sobre infraestructuras medioambientales y el transporte; habrá un apoyo adaptado a las regiones ultraperiféricas, las islas y zonas despobladas; y, se hace hincapié en las ciudades y el desarrollo urbano sostenible. Como próximos pasos, es necesario que Consejo y Parlamento adopten ambos acuerdos. Su aprobación formal será posible cuando se haya refrendado formalmente el conjunto del Marco Financiero Plurianual 2021-2027, desbloqueado por el Consejo Europeo el 10 de diciembre. [Más información: sobre Horizonte Europa y FEDER y FC](#)

La UE y Reino Unido tomarán una decisión sobre las negociaciones antes del 14 de diciembre

9/12 A poco más de quince días para que acabe el periodo transitorio y Reino Unido se convierta de facto en un tercer país, la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el Primer Ministro británico, Boris Johnson, se reunieron de forma presencial en Bruselas. Convinieron que los equipos negociadores se volvieran a reunir de inmediato para intentar resolver los principales asuntos pendientes, y tomar una decisión firme sobre el futuro de las conversaciones el 14 de diciembre como tarde. Las cuestiones claves siguen siendo las garantías de una competencia justa, el sector pesquero, y los mecanismos para resolver disputas sobre el futuro acuerdo. Teniendo en cuenta este elevado grado de incertidumbre, la Comisión presentó cuatro nuevas propuestas de Reglamento sobre **medidas de contingencia limitadas** al sector del transporte y el acceso recíproco a las aguas respectivas. El objetivo es cubrir el período durante el cual no haya acuerdo. Asimismo, la Comisión reiteró una vez más la urgencia de prepararse para cualquier escenario posible, recordando que, con o sin acuerdo, las perturbaciones se producirán a partir del 1 de enero. [Más información](#)

La Comisión presenta una propuesta de Reglamento sobre baterías sostenibles

10/12 Como parte del Plan de Acción para la Economía Circular, la Comisión Europea publicó un borrador de Reglamento sobre baterías y residuos de baterías, cuyo objetivo es modernizar la legislación existente para promover que éstas sean sostenibles, con menor impacto medioambiental, de alto rendimiento y seguras a lo largo de todo su ciclo de vida. Entre las propuestas figura la introducción de requisitos obligatorios a partir de 2024 para todos los tipos de baterías comercializadas en el mercado interior europeo sobre: restricción de sustancias peligrosas, contenido mínimo de materiales reciclados, huella de carbono, aspectos sobre rendimiento, durabilidad y etiquetado, y cumplimiento de los objetivos de recogida y reciclado. [Más información](#)

La Comisión Europea presenta su Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente

9/12 La Comisión presentó su [Comunicación](#) “Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente”, con la que busca orientar el transporte europeo hacia tres pilares: (1) el Pacto Verde Europeo, (2) la digitalización y (3) la resiliencia ante futuras crisis. En relación con el primer pilar, la Comisión propone reducir de aquí a 2050 un 90% las emisiones de CO2 causadas por el transporte. Para ello, el Ejecutivo europeo plantea cinco áreas clave de actuación: promover vehículos, buques y aviones sin emisiones y de los combustibles hipocarbónicos y renovables; ir hacia aeropuertos y puertos sin emisiones; conseguir una movilidad interurbana y urbana sostenible; e introducir mecanismos de tarificación del carbono. En cuanto al segundo pilar, la Comisión aspira a una movilidad inteligente y digital, que modernice el sistema de transportes, haciéndolo más seguro y eficiente. Para lograrlo, la Comisión proyecta dos áreas de actuación: fomentar una movilidad multimodal conectada y automatizada, e impulsar la innovación, el uso de datos e inteligencia artificial para la movilidad. Respecto al tercer pilar, la Comisión apuesta por impulsar modelos de movilidad más resilientes. Por último, a la Comunicación la acompaña un [Plan de Acción](#), que detalla un total de 82 iniciativas y medidas concretas para cada una de ellas; las cuales irá presentando la Comisión entre 2021 y 2023. [Más información](#)

Iniciativa “Pacto Europeo del Clima” para implicar a la sociedad civil

9/12 Como parte de las medidas comprendidas en el Pacto Verde Europeo, la Comisión Europea presentó un “[Pacto Europeo por el Clima](#)”; una iniciativa que alienta a que ciudadanos, sociedad civil y organizaciones compartan, debatan y actúen sobre la crisis climática y formen parte del movimiento climático europeo. Algunas de las acciones contempladas en dicha Comunicación son la creación de una plataforma en línea para fomentar el diálogo y contribuir a difundir información científicamente fundada sobre la acción por el clima. Además, la Comisión plantea la introducción de “Embajadores por el Clima” para lo que ha lanzado una [convocatoria abierta](#). Asimismo, se apoyarán iniciativas locales, dando prioridad a cuatro ámbitos: zonas verdes, movilidad ecológica, edificios eficientes y competencias ecológicas. El [acto inaugural](#) de esta iniciativa tendrá lugar el 16 de diciembre, y se prevé la celebración anual de encuentros para compartir experiencias en torno a dicho pacto. En este contexto, la Comisión Europea invita a particulares, empresas u organizaciones de la sociedad civil a organizar “[actos satélite](#)” del Pacto por el Clima; los cuales permitirán debatir en varias lenguas, centrarse en temas específicos o destacar el papel de determinados grupos o sectores en el Pacto por el Clima. [Más información](#)

Unión de la Seguridad: nueva agenda de lucha contra el terrorismo, refuerzo de la agencia Europol e informe anual sobre seguridad

9/12 La Comisión Europea presentó varias medidas para profundizar la Unión de la Seguridad. En primer lugar, lanzó una nueva [Agenda de Lucha contra el Terrorismo](#), cuyo objetivo es intensificar la lucha contra este fenómeno y el extremismo violento e incrementar la resiliencia de la UE frente a las amenazas terroristas. En concreto, la Agenda pretende ayudar a los Estados miembros a identificar vulnerabilidades y anticipar amenazas; prevenir atentados combatiendo la radicalización; promover la seguridad desde el diseño y reducir las vulnerabilidades existentes para proteger las ciudades; así como intensificar el apoyo operativo y los derechos de las víctimas. A tal efecto, se prevé la propuesta de un Código de Cooperación Policial en 2021, la creación de una Red de Investigadores Financieros Antiterroristas, o el nombramiento de un coordinador de lucha contra el terrorismo, entre otras acciones. En segundo lugar, una [propuesta](#) de Reglamento para revisar el mandato de la Agencia de la UE para la Cooperación Policial, Europol, con el objetivo de reforzarla y mejorar el apoyo operativo que presta a las investigaciones de los Estados miembros. Por último, publicó el [primer informe de situación](#) sobre los avances logrados en el ámbito de la seguridad desde octubre de 2019 hasta la fecha. Su conclusión principal es la necesidad de que los Estados miembros intensifiquen sus esfuerzos para aplicar los instrumentos y normativas de seguridad ya lanzados. [Más información](#)

Principales resultados del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía

7-8/12 En materia de telecomunicaciones, el Consejo acogió favorablemente la propuesta de Reglamento sobre Gobernanza de Datos, orientada a promover el intercambio y reutilización intersectorial y transfronteriza de datos. Al cierre de la reunión, diecisiete Estados miembros (entre ellos, España) firmaron una Declaración conjunta, orientada a la inversión en tecnologías de procesadores y semiconductores, fundamentales para los dispositivos conectados a Internet y el procesamiento de datos. La representación española estuvo encabezada por la Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas, quien [respaldó](#) la citada propuesta, destacando: (i) la necesidad de invertir en infraestructuras, procesos y capacidades, (ii) la importancia de introducir el concepto de “intermediario de datos” y (iii) el interés europeo en recuperar la soberanía europea para una mejor protección de los datos personales. En cuanto a política de transportes, se abordó la propuesta de revisión de la Directiva de la Euroviñeta; sobre lo que la Presidencia alemana del Consejo de la UE anunció que desarrollará el mandato negociador en

base a los resultados del debate, y confiando en que el Consejo acuerde su posición antes de final de año. Al respecto, el Ministro español de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, apoyó dicha propuesta, a pesar de existir ciertas discrepancias, señalando que lo importante es que la modificación de la Directiva sea aprobada. Los veintisiete mostraron asimismo su apoyo a los objetivos de las propuestas legislativas sobre el Cielo Único Europeo, especialmente en materia de medio ambiente, digitalización y fortalecimiento del marco legal. Igualmente se informó sobre el estado de las propuestas en materia de transporte ferroviario y de la repercusión de la COVID-19 sobre los derechos de los pasajeros aéreos. [Más información sobre: Telecomunicaciones y Transportes](#)

Acuerdo provisional entre el Parlamento y el Consejo sobre el Programa InvestEU

7/12 El Parlamento Europeo y el Consejo alcanzaron un acuerdo provisional sobre el programa InvestEU 2021-2027, orientado a financiar proyectos de inversión de forma más sencilla, eficiente y flexible, contando con 26.000 millones de euros del presupuesto europeo. El objetivo es generar, además, 372.000 millones de euros de inversiones suplementarias; ayudar a las empresas a superar la crisis provocada por la pandemia; y apoyar aquellas inversiones que, de otro modo, tendrían dificultades para lograr financiación. Según el acuerdo, algunas de las inversiones estratégicas que podrán hacer uso de dicho programa son las relativas a la fabricación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, incluidas las vacunas contra la COVID-19. Asimismo, InvestEU contribuirá al objetivo de que 30% de los fondos europeos se destinen a los objetivos climáticos, y podrá financiar proyectos que demuestren un impacto positivo en términos medioambientales, climáticos o sociales. De los 26.000 millones de euros de garantía presupuestaria, el 37,8% irá a las infraestructuras sostenibles (unos 9.900 millones de euros); 26,4% para apoyar a las PYME (6.900 millones de euros); 25,1% a la investigación, innovación y digitalización (6.600 millones de euros); y un 10,6% para las inversiones sociales y sobre competencias (2.800 millones de euros). Ahora dicho acuerdo deberá ser aprobado por el Consejo y por el Pleno del Parlamento (previa luz verde en sus comisiones de presupuestos y asuntos económicos). [Más información.](#)

Principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores

7/12 Tomando como referencia la propuesta de nueva agenda transatlántica publicada el pasado 2 de diciembre por la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), el Consejo adoptó Conclusiones dirigidas a revivir las relaciones entre la UE y Estados Unidos; en las que se señala la importancia de lograr una asociación fuerte, recíproca y con visión de futuro. Igualmente, se debatió sobre cómo mejorar y hacer operativa la autonomía estratégica de la UE desde el punto de vista de la política exterior y de seguridad; considerando que ésta complementa los esfuerzos para aumentar la resiliencia de la UE y fortalecer el compromiso multilateral. Asimismo, el Consejo adoptó una Decisión y un Reglamento con los que se establece un régimen de sanciones que permitirá a la UE sancionar en cualquier parte del mundo a individuos y entidades responsables o relacionados con violaciones y abusos contra los derechos humanos. Otros asuntos abordados fueron las elecciones legislativas en Venezuela, celebradas el pasado 7 de diciembre, cuyos resultados no fueron reconocidos por la UE; así como los acontecimientos en el Mediterráneo en relación con las acciones de Turquía. Por último, el Consejo adoptó conclusiones sobre el Líbano, la vertiente civil de la Política de Seguridad y Defensa de la UE, y sobre la mediación de la UE para la paz. [Más información](#)



LA UE EN UN VISTAZO: **próxima semana**

Semana del 14 al 18 de diciembre de 2020

CONSEJO

14/12

Consejo de Energía

- Integración del sistema energético: próxima revisión de la legislación europea en materia de energía
- Evolución reciente en el campo de las relaciones exteriores en el ámbito de la energía.

- Prioridades de la presidencia portuguesa del Consejo de la UE en política energética

Consejo de Asuntos de Interior

- Pacto sobre Migración y Asilo.
- Aplicación de las Conclusiones sobre seguridad interior y la asociación policial europea.
- Balance de los avances en la aplicación de la interoperabilidad
- Novedades sobre el Reglamento para la prevención de contenidos terroristas en línea

15-16/12

Consejo de Agricultura y Pesca

- Posibilidades de pesca para el próximo año en relación con varias poblaciones de peces
- Etiqueta de bienestar animal a escala de la UE.
- Etiquetado sobre propiedades nutritivas en la parte frontal de los envases, los perfiles nutricionales y el etiquetado de origen.
- Situación del paquete de reformas de la política agrícola común (PAC) posterior a 2020.

16/12

Eurogrupo

17/12

Consejo de Medio Ambiente

-

Videoconferencia del Consejo de Asociación UE-Armenia

18/12

Videoconferencia del Consejo de cooperación UE-Azerbaiján

-

PARLAMENTO EUROPEO

Sesión Plenaria ([agenda provisional](#))

14/12

- Una nueva estrategia para las PYME europeas
- Año Europeo del Ferrocarril (2021)
- Recomendación sobre la educación y formación profesionales

15/12

- Legislación sobre el agua
- Recursos adicionales en el contexto de la pandemia de COVID-19: REACT-UE
- Acontecimientos recientes en la Asociación Oriental

16/12

- Conclusiones del Consejo Europeo de 10 y 11 de diciembre
- Efectos extraterritoriales relativos al comercio de las sanciones impuestas por terceros países